

Arqueología y Odontología

M.E.M. Edmundo Batres Ledón*

Querer conocer ése ser histórico de la vida de nuestros ancestros en América y en especial en forma muy particular México y en una mínima expresión, aquella odontología prehispánica, es un buen principio, lo mejor posible de la realidad histórica de nuestra cultura y después comparar la información con otras entidades.

El sur de México en época prehispánica figuró como frontera de intercambio comercial y cultural entre las grandes súper áreas de América: Éste concepto también lo dividen en: Norte, México, Sur América.

Con ésta perspectiva se delimita Centroamérica al norte en línea desde el río Pánuco en el Golfo hasta el río Sinaloa en el Pacífico, bajando al centro por los ríos Tula y Moctezuma y al sur hasta el río Motagua pasando por el lago de Nicaragua.

Para el antropólogo estas divisiones son poco útiles, sobre todo cuando se quieren peculiarizar áreas culturales y establecer zonas de influencia cultural.

La arqueología mexicana ha tenido logros extraordinarios a pesar de la enorme pérdida de información prehispánica ocasionada por la criminal y sistemática destrucción de estelas y códices por españoles queriendo borrar nuestro pasado e imponer su cultura.

La arqueología ha sabido relacionarse con otras disciplinas para conjugar el análisis en la búsqueda por avanzar en estas materias, en especial de vínculos osteológicos y odontológicos, actuando con método científico y no de manera intuitiva

*Profesor Investigador, División Académica en Ciencias de la Salud, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Algunos antropólogos consideran que la antropología dental no es una especialidad. Rodríguez, sin embargo, se puede decir que la antropología dental es la ciencia que estudia los dientes para conocer aspectos sociales e históricos en los individuos y sus grupos. En nuestro país considero, ha sido muy poco desarrollada en los ámbitos investigativo y aplicativo.

Dentro del material esquelético, la dentadura es uno de los elementos que mayor cantidad de datos puede brindar en torno a las condiciones de vida de los grupos humanos, por lo tanto, es una fuente de información invaluable.

El trabajo de la antropología dental incluye temas como: variación morfológica de la dentición humana, características dentales en las poblaciones humanas pasadas y presentes, patología oral, dientes y expresiones culturales, aplicaciones bioarqueológicas y forenses (edad, sexo, raza, etc.), desarrollo y crecimiento dental, genética de los dientes, microevolución dental en vertebrados, dentición en primates y dentición en homínidos fósiles.

El estudio de las dimensiones dentales y la obtención de datos métricos se realiza para determinar el sexo de los individuos, distinguir las distancias y relaciones taxonómicas entre poblaciones cercanas. El examen del desarrollo y crecimiento dental busca establecer técnicas de observación y determinación de la edad biológica. (Rodríguez, 2005).

Frecuencia racial de determinados caracteres: Tamaño de las piezas dentarias, dientes en pala, Tubérculo de Carabelli, Taurodentismo, aparición de cúspides poco frecuentes.

Primordialmente en lo que respecta al conocimiento de las condiciones de salud y enfermedad de las poblaciones antiguas, las patologías dentales son una gran fuente de información; por ejemplo, a través de ellas podemos saber más acerca de los procesos de marginación biológica de los grupos humanos, asociados a la organización social, en este ámbito la caries funge como un indicador de la evolución cultural en la producción de alimentos en relación con la condición económica (Rodríguez, 2005, siguiendo a Scott y Turner, 1988).

En particular, las modificaciones intencionales del cuerpo que han quedado marcadas en el esqueleto, principalmente en cráneo y dientes, han llamado la atención de los investigadores por constituirse en prácticas culturales distintivas

En lo concerniente, al estudio de la modificación intencional de ellos posibilita obtener importante información sobre cánones de belleza y cómo los grupos marcaron su pertenencia a distintas colectividades y exteriorizaron las identidades sociales.

En 1886, Nicolás León Calderón, arqueólogo, lingüista y médico, fue el primero que planteó una tabla clasificatoria de los decorados dentales que surgió de su estudio de clasificación entre los tarascos prehispánicos. Más tarde, en 1909 José J. Rojo, de profesión odontólogo, se interesó desde un punto de vista más técnico en tamaño de las incrustaciones y profundidad de las cavidades, en los limados e incrustaciones de jade y pirita (Dufo y otros, 2010).

Sin embargo, todavía no ha sido posible entender y aún permanecen sin respuestas las incógnitas de estos tratamientos dentales.

En 1913, Marshall Saville se adentró en la temática y construyó un esquema clasificatorio de las decoraciones dentales. Por el año de 1940, Daniel Rubín de la Borbolla similarmente elaboró una tabla de clasificación; ocho años después Samuel Fastlicht publica su estudio de los dientes y las mutilaciones dentarias, y en 1948, William Weinberger creó dos tablas, una para limaduras en los bordes incisales y otra para las incrustaciones. Hacia 1958, el antropólogo físico Javier Romero propuso un cuadro amplio.

En 1976, nuevamente Fastlicht publica un libro, sobre odontología y mutilación dentaria en México prehispánico. Más tarde, J. Antonio Pompa y Padilla (1982, 1990, 1995) escribió acerca de la antropología dental y prosiguió con el estudio de las decoraciones dentales.

En la última década un estudio regional realizado en 2005 a piezas dentales arqueológicas en el Sureste de México, vino a señalar el empleo, por parte de los grupos mayas yucatecos prehispánicos y coloniales, de cuatro técnicas dentales y los diferentes instrumentos utilizados. De estas cuatro técnicas, sólo el limado y la perforación parcial han sido bien documentados, el corte con instrumento metálico y golpeo no ha sido descrito. La incrustación requería la preparación de una cavidad circular pequeña, el ajuste preciso de la piedra y su sujeción con pegamentos. El limado involucraba "la reducción selectiva de la pieza mediante materiales abrasivos que entraban en contacto con el esmalte y la dentina" (Tiesler, Ramírez y Oliva (2005).

Con una cultura plenamente definida que se desarrolló en un inmenso territorio que actualmente ocupan los estados de Tabasco,

Campeche y la mayor parte de Guatemala y una franja de Honduras y Salvador. Entre las llamadas alteraciones intencionales destacan las incrustaciones de piedras (jadeíta, pirita) en cavidades preparadas específicamente para ello y limaduras de dientes en diversas formas,

Los restos óseos recuperados pueden contener una inconmensurable información bioantropológica, por lo que resulta indispensable su análisis y estudio para entender los niveles de salud y formas de vida de los antiguos habitantes.

La información producida por los análisis dentales permite desenmarañar cuestiones que son de gran relevancia para el quehacer de nuestra disciplina, a saber: origen y poblamiento, calidad de vida e identificación humana.

Los hechos culturales que nos precedieron pueden dar la oportunidad de conocer otros no determinados o dar sentido o hacer comprensibles los que tenemos y de allí conocernos mejor y continuar seguir sintiéndonos orgullosos de nuestra cultura prehispánica.